



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 28 de junio de 2021.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Ralph Bardine.
Demandado	Riocal S.A.S.
Radicado	2019-557
Auto Sustanciación	552
Asunto	Pone en conocimiento

Vista la solicitud que hace el demandante de designación de traductor y que su costo sea a cargo de la parte demandada, se pone en conocimiento de esta dicha solicitud, para lo que estime pertinente.

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 084, conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 29 de junio de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretaria